

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Año XLIII.

Jerez de la Frontera: Jueves 11 de Marzo de 1897.

Núm. 12.580

El Guadalete.

UNA PREGUNTA.

Esta pregunta es una parte de la correspondencia que de Sevilla nos envia nuestro apreciable corresponsal Xerixon...

Excusado es que encarezcamos el sumo aprecio con que veremos honradas las columnas de EL GUADALETE...

Surgió la pregunta hace pocos dias en una reunión de literatos y aprovechandola al punto les propuse me diesen las respuestas por escrito...

La pregunta es la siguiente: ¿Cuál es la mejor edad, tanto en el hombre como en la mujer, para contraer matrimonio?...

Encabezando la cuestión con las prestigiosas opiniones de los buenos literatos de Sevilla...

Conque ya prevenirse, mis queridos lectores! Y á ver si con este asunto hace arder Hí menea sus antorchas y entona regocijado su epitalamio triunfal.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

Nace el poeta Torcuato Tasso.

11 de Marzo del año 1544.

Apremios de tiempo y espacio nos obligan hoy, y acaso en dias posteriores, á ser muy compendiosos en nuestra efemérides. La conmemoración de este dia es de alta estima para los que guardan la gloriosa historia del genio latino...

El destino de la mayor parte de los grandes poetas épicos ha sido siempre el de estar condenados á la persecución, á la miseria, al destierro, á todos los azares de una existencia tormentosa...

A partir de este momento empezaron

para Tasso las angustias, los sufrimientos, hasta la miseria, y su precaria situación sólo terminó con su muerte, ocurrida en 1595...

DESDE SEVILLA.

(CORRESPONDENCIA BISEMANAL)

Las obras de la Catedral.

Existiendo distintas opiniones con respecto de estas importantes obras, y habiendo sido emitidas en la prensa, prescindiendo de exponer la propia, falible como opinión y deleznable como mía...

Actualmente se han procedido á colocar cadenas para el acodalado de la nave del trascoro, tres de cuyos pilares serán restaurados...

La nave de San Cristobal, que fué el centro de la catástrofe nunca bastante lamentada que sufrió la maravillosa Basílica, ofrece hoy un aspecto verdaderamente consolador...

Siete bóvedas flamantes, tres de ellas talladas, detienen la mirada allá en la altura, donde la luz se incendia en los colores de las antiguas vidrieras.

Tres ventanas, de las destruidas por el hundimiento han sido labradas y se están colocando actualmente. Los viejos cristales con figuras góticas han sido rebuscados entre escombros...

Finalmente: muy pronto se acabarán de montar las capillas de alabastro donde estuvieron la imagen de la Concepción de Montañés y un bajo relieve que representa el misterio de la Encarnación.

Las figuritas góticas del antepecho de la puerta de San Cristobal, por su parte interior, han sido habilmente restauradas y colocadas en sus umbelias...

Certamen científico-literario-musical

La sociedad católica de San Isidoro, establecida en el Palacio Arzobispal bajo la presidencia y dirección del sabio y virtuoso prelado Sr. Spínola, ha decidido celebrar para el dia 27 del próximo Abril un Certamen científico y artístico...

Tema 1.º—Oda á María Inmaculada. Premio: un pensamiento de oro, regalo de la Sociedad.

Tema 2.º—Leyenda en verso fundada en alguna tradición sevillana. Premio: un objeto de arte, prometido por S. A. R. la Infanta doña María Luisa Fernanda (q. s. g. g.).

Tema 3.º—Ideas estéticas de San Isidoro. Premio: un objeto de arte, regalo del Arzobispo.

Tema 4.º—Una memoria sobre la naturaleza de las sociedades católicas y medios prácticos para su desarrollo y utilidad, atendiendo las necesidades de nuestros tiempos. Premio: un objeto de arte, regalo del Ayuntamiento.

Tema 5.º—Una memoria sobre si están informadas por el espíritu liberal que la Iglesia condena las constituciones españolas del presente siglo. Premio: Edición poliglota ilustrada de la obra de Sardá y Salvany intitulada «El liberalismo es pecado?»

Tema 6.º—Una memoria sobre las teorías que han informado la legislación penal española del presente siglo y su relación con la teoría penal católica. Premio: un objeto de arte, regalo del presidente de la Diputación.

Tema 7.º—Composición musical de un himno á San Isidoro para tenores, baritonos y bajos, con acompañamiento de piano y con arreglo á una letra determinada. Premio: una alegoría en bronce.

Viajeros ilustres.

Con objeto de pasar entre nosotros los dias de las próximas festividades ha llegado á Sevilla el sacerdote católico Jhon S. Vangan, hermano del Cardenal católico de Londres del mismo apellido.

De Madrid vendrán probablemente los Duques de Alba, los Marqueses de la Mina y Castel Moncayo, la Marquesa de Squilache, el Conde de Santa Coloma, los Vizcondes de Torre Luzón, los Marqueses de Aguilar de Inestribles, el Conde de Romanones y el acodalado propietario don Francisco Esteban Muñoz.

También es esperado el Duque Montrase, opulento banquero aristócrata que viaja en un yate de su propiedad, el lindo yate Elvira.

Misiones en los corrales.

¿Sabéis lo que es un corral de Sevilla? Diciendo que es una casa de vecinos pecaría de candidez; diciendo que es una casa de demonios consignaría una ofensa que no está en mi ánimo consignar.

Un corral en Sevilla es algo así como aquellas casonas santanderinas de que nos habla Pereda; las gentes que lo habitan son

semejantes á aquellas gentes de Cleto de las cuales se ocupa el gran novelador en su hermosa Sotileza... Más espléndida Sevilla, no obstante, tiene flores y luz que en aquellos recintos de la vieja Santander no existían...

—El conocido ciclista Sr. Navarro ha retardado á D. Marcelino López Vera á correr en carretera una distancia de diez kilómetros.

—El señor Hector y Abreu, comisario general en España del Stud Book está terminando la redacción de una memoria que en breve dará á la estampa, acerca de la cría caballar en nuestra nación.

La historia de un cuento mio. Si, lector amigo; yo también tengo cuentos con historias y para concluir esta correspondencia te voy á referir la de un cuentecillo de mala muerte que escribí há medio año y que aún reaparece á intervalos por esos mundos de Dios.

No sé si vanagloriarme del caso, porque hubo engaño en él, una engaño bien inculpa y trivial, pero que dá que reír si ahondamos un tantico y vemos el candor de muchos hombres y que dá que pensar si alcanzamos lo que vale una reputación.

Es el caso que un dia vine en miertes hacer un articulejo y ponerle la firma de León Tolstoy. Te juro, lector discreto, que el cuento es malo, malo por ser mio y más malo porque lo hice á la ligera.

Lo titulé «El premio mayor» é inventé á mi capricho y sin consulta geográfica, lingüística ni cosa semejante, tanto los nombres rusos de unos lugares fantásticos como los nombres rusos de las personas que se movían en la acción.

Bueno; se publicó el cuento en La Andalucía Moderna con el mismo pseudónimo que uso en estas correspondencias de EL GUADALETE y aunque figuraba como traductor vi que el Diario de Cádiz reproducía el artículo suprimiendo la firma del traductor y amparando con un título gordo el bienaventurado cuentecillo.

Luego lo vi en El Renacimiento, en La Provincia Gaditana, en la Región, hasta en El Porvenir que lo daba como editorial, y eso que es un periódico noticiero... Después se encaramó más y lo encontré en La Iberia de Madrid y en no sé cual periódico de Barcelona.

Y subiendo, subiendo el pobrecillo cruzó la cordillera pirenaica y se internó en la Francia, en la culta Francia, la cual como quiere á Rusia, ha tomado el trabajo de traducirlo, según vi con asombro en un diario de Marsella...

Ya me estoy figurando á León Tolstoy. al lejitimo conde Tolstoy, leyendo el mejor dia mi cuentecillo y dándose al diablo sin comprender como ha podido escribirlo.

Nada: que estoy tan orondo con este parentesco inopinado al cual me han traído las circunstancias con respecto del conde Tolstoy...

Hasta el Domingo. XERIXON.

Miscelánea.

Con destino á la Exposición de Copenhague los pintores sevillanos han enviado los cuadros siguientes: Lapilla, tres, que se titulan Interior de un molino, Un veterano, Regreso del rebano; Bilbao, tres, Aprovechando el descanso, Día de levante, De vuelta á la ciudad; Alperiz, dos, Descansado y La Siesta; López Cabrera, dos, En familia y ¿Porqué lloras? Parladé, uno, Desdenes; Pando, Las toponimas; Prieto, De recreo; García Rodríguez, Una calle de Granada, y Patio del Palacio de los Duques de Alba; y Arpa, finalmente, una colección de apuntes de Andalucía, gallardamente ejecutados.

—Han salido para Madrid, donde pasarán una temporada, los Duques de T. Serclaes.

—Ha estado en Sevilla el alcalde de Cádiz Sr. Arroyo.

—Salíó para la corte el jefe del partido liberal conservador de esta provincia, don Eduardo Ibarra.

—El jefe de los liberales sevillanos señor Añena regresará muy pronto de su viaje á Madrid.

—El laureado poeta Salvador Rueda vendrá á esta capital en los dias de las próximas festividades.

Actualmente se imprimen en los talleres de La Andalucía Moderna un libro de poesías intitulado Camafios, que el distinguido escritor colorista dedica al ilustre político D. Enrique Polo de Lara.

—Vellilla tiene muy adelantada la labor de un nuevo drama en tres actos que llevará por título: «La Resurrección civil».

—Por algunos fragmentos que conozco, la nueva producción del insigne poeta llamada justamente la atención.

—Del Puerto de Santa María ha venido á Sevilla, donde pasará las próximas festividades, la bella y elegante Srta. Isabel Morgan.

—En la noche del Domingo de Piñata

celebrose un baile en la suntuosa morada de los Sres. de Mac-Dougl.

—El magistrado Sr. Dominguez Abarrategui ha sido designado para presidir el tribunal de oposiciones á notarías que se celebrarán en Sevilla, probablemente en Mayo.

—Los ciclistas Sres. Vega, Ramos y Galán que como anuncié deberian, según su itinerario, haber llegado á Jerez, desistieron de hacerlo en vista de algunos inconvenientes, regresando á Sevilla.

—El conocido ciclista Sr. Navarro ha retardado á D. Marcelino López Vera á correr en carretera una distancia de diez kilómetros.

—El señor Hector y Abreu, comisario general en España del Stud Book está terminando la redacción de una memoria que en breve dará á la estampa, acerca de la cría caballar en nuestra nación.

La historia de un cuento mio. Si, lector amigo; yo también tengo cuentos con historias y para concluir esta correspondencia te voy á referir la de un cuentecillo de mala muerte que escribí há medio año y que aún reaparece á intervalos por esos mundos de Dios.

No sé si vanagloriarme del caso, porque hubo engaño en él, una engaño bien inculpa y trivial, pero que dá que reír si ahondamos un tantico y vemos el candor de muchos hombres y que dá que pensar si alcanzamos lo que vale una reputación.

Es el caso que un dia vine en miertes hacer un articulejo y ponerle la firma de León Tolstoy.

Te juro, lector discreto, que el cuento es malo, malo por ser mio y más malo porque lo hice á la ligera.

Lo titulé «El premio mayor» é inventé á mi capricho y sin consulta geográfica, lingüística ni cosa semejante, tanto los nombres rusos de unos lugares fantásticos como los nombres rusos de las personas que se movían en la acción.

Bueno; se publicó el cuento en La Andalucía Moderna con el mismo pseudónimo que uso en estas correspondencias de EL GUADALETE y aunque figuraba como traductor vi que el Diario de Cádiz reproducía el artículo suprimiendo la firma del traductor y amparando con un título gordo el bienaventurado cuentecillo.

Luego lo vi en El Renacimiento, en La Provincia Gaditana, en la Región, hasta en El Porvenir que lo daba como editorial, y eso que es un periódico noticiero... Después se encaramó más y lo encontré en La Iberia de Madrid y en no sé cual periódico de Barcelona.

Y subiendo, subiendo el pobrecillo cruzó la cordillera pirenaica y se internó en la Francia, en la culta Francia, la cual como quiere á Rusia, ha tomado el trabajo de traducirlo, según vi con asombro en un diario de Marsella...

Ya me estoy figurando á León Tolstoy. al lejitimo conde Tolstoy, leyendo el mejor dia mi cuentecillo y dándose al diablo sin comprender como ha podido escribirlo.

Nada: que estoy tan orondo con este parentesco inopinado al cual me han traído las circunstancias con respecto del conde Tolstoy...

Hasta el Domingo. XERIXON.

LACHAMBRE.

Un despacho oficial ha confirmado la toma de Salitrán, en la provincia de Cavite, por la heroica columna del bravo y afortunado general Lachambre.

La noticia de este glorioso hecho de armas viene acompañada de otra muy sensible: la muerte del intrépido general Zabala, que con inusitado arrojo se apoderó de las trincheras enemigas, peleando en la vanguardia de sus tropas y rindieron á la conquista de brillante jornada, el sacrificio de preciosa vida.

Este luctuoso contratiempo da idea del ardor con que luchan contra la rebeldía tagala las tropas del valiente general Lachambre.

En la figura simpática de este general está fija la atención de España. El ha iniciado las operaciones contra los caviteños. El ha dirigido los rudos choques que llevan de victoria en victoria al Ejército nacional por los maniguales filipinos. El ha tomado Pamplona, Silán y Dasmariñas. El ha coronado el éxito de tales combates con la ocupación de Salitrán. El, en fin, es el encargado por el general en jefe, de acosar á los insurrectos y de atacar los incensantemente hasta lograr la reconquista de Imus y Noveleta.

Al rendir testimonio de la gratitud de España á la pericia, al valor y á la fortuna del general Lachambre, que con éxito tan feliz realiza la misión que le ha señalado, consignamos la esperanza fundadísima de que acertará á poner término á su heroica empresa dominando con la toma de Imus, Noveleta y Cavite Viejo la insurrección de aquella provincia.

Los generales de brigadas que secundan á Lachambre, los coroneles que le obede-

cen, las tropas todas que le siguen en su triunfal carrera merecen bien de la Patria por su comportamiento valeroso, por su ardor insuperable y por sus continuas victorias.

¡Que Dios premie tantos esfuerzos á los héroes que sucumben en la lid como España lo agradece á los héroes supervivientes!

EL GENERAL ZABALA

Ha muerto como héroe. En las pocas líneas en que el telegrafo da cuenta del trágico episodio, están reflejadas las cualidades del militar valiente que ha dado su vida por la patria.

Iba al frente de sus soldados, como van los héroes derechos á la victoria. Así entró en Silang el día 19 del mes anterior, en la vanguardia de su columna, tomando á la boyoneta las trincheras del enemigo y entrando en el pueblo al grito de viva España!

Aquel dia memorable para las armas españolas, el coronel D. Antonio Zabala y Gallardo se ganó la faja de general, que solo ha disfrutado unos dias.

El general Zabala nació el 9 de Enero de 1842, ingresando en el servicio en 23 de Junio del 57.

Hizo toda la guerra anterior de Cuba y la guerra carlista, conquistando casi todos sus empleos hasta el de teniente coronel por méritos de guerra. El año 95 ascendió á coronel.

En los círculos militares de Madrid donde se conocía la triste nueva, se recordaban las excelentes cualidades personales del general Zabala y su entusiasmo por la milicia. Puede decirse que era todo militar, por su temperamento y sus aficiones: valiente, caballeroso y simpático. Polavieja, que lo conocía, lo llevó á Filipinas.

Era soltero y no dejó más familia que un hermano, arquitecto y catedrático en Madrid.

¡Descansen en paz el heroico servidor de la patria!

Comisión Municipal de Hacienda

EXCMO SR.

Para que tengan debido cumplimiento los preceptos de la Ley municipal, los Concejales pertenecientes á la Comisión de Hacienda, que este expuesto subscriben, tienen el honor de someter á la deliberación y aprobación de V. E. el adjunto proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico de 1897 á 98.

Los ingresos en el calculado ascienden á 2.003.497 pesetas 45 céntimos, y los gastos á 2.002.646 con 31, existiendo por lo tanto un sobrante de 851 pesetas 14 céntimos.

Esta Comisión, con objeto de que las cantidades consignadas como ingresos sean lo más exactas posible, ha basado su importe en relación á lo recaudado en los últimos años, y en lo que se lleva hecho efectivo en el actual; y en cuanto á los gastos lo ha hecho también, procurando, dentro de las necesidades del Municipio, economizar todo cuanto posible le ha sido.

Con objeto de dar á conocer las alteraciones hechas en el proyecto, detallaremos las consignaciones con toda la claridad posible, y en la forma siguiente:

INGRESOS.

En los capítulos 1.º y 2.º se consignan 159.085 pesetas 05 céntimos y 78.474.15 respectivamente para el próximo año, ó sean las mismas sumas que en el actual.

El Capitulo 3.º «Impuestos establecidos» se ha aumentado en 9.500 ptas, en las consignaciones de los arts. 1.º, 4.º, 5.º y 15.º y ha disminuido en 900 la de los arts. 2.º y 3.º; resultando por consiguiente una diferencia más en el total del Capitulo de 8.600 pesetas debida á los mayores rendimientos obtenidos en aquellos artículos.

Se consignan en el Capitulo 4.º «Beneficencia» 52.404 pesetas 99 céntimos ó sean 3.700 menos que en el año actual por las causas siguientes:

1.200 pesetas del arrendamiento de la casa calle de Arcos perteneciente al Hospital de Santa Isabel donde ha de instalarse la Casa de Socorros, y 2.500 de los ingresos extraordinarios del dicho Hospital, dado la baja que viene notándose en las estancias de militares enfermos en los últimos años.

El capítulo 5.º «Instrucción pública», queda con la misma consignación del actual ejercicio ó sea la de 1.240 pesetas 80 céntimos.

A 5.507 pesetas 9 céntimos asciende la baja hecha para el próximo año económico en la consignación del capítulo 6.º «Corrección pública» por haberse restablecido desde 1.º de Enero último el Juzgado en la vecina ciudad de Arcos de la Frontera, cesando por consiguiente de contribuir tanto el referido pueblo como los de Algar y Espera para el sostenimiento de los reclusos que mandaban á la Cárcel de esta población. Queda, pues, reducido el capi-

tulo de que se trata a la suma de 155 pesetas 27 céntimos.

317.100 pesetas se han consignado en el capítulo 7.º «Extraordinarios», o sean pesetas 198.800 más de las que figura en el actual ejercicio. Este aumento es debido a la necesidad de consignar en el artículo 3.º «Eventuales» la suma necesaria para atender a los gastos de la traslación de la feria de ganados según V. E. lo tiene acordado, y cuyo expediente se halla pendiente de la aprobación del Gobierno de su Majestad. También se ha aumentado en 4.000 pesetas el art. 4.º «Especies no tarifadas» en vista del mayor producto que vienen dando los arbitrios sobre las mismas.

Y por último, en el capítulo 9.º «Recursos generales» figuran 1.006.054 pesetas 19 céntimos; 3.400 más que en el corriente año, cuya alza obedece a haberse elevado el concierto hecho con la empresa arrendataria de cédulas personales en esta ciudad.

GASTOS.

Se han consignado en el capítulo 1.º «Gastos de Ayuntamiento» 135.642 pesetas 50 céntimos ó sean 2.800 más que en este ejercicio, pues, si bien se han disminuido 3.000 pesetas en el art. 4.º «Reparos del Consistorio», ha habido necesidad de aumentar en 5.800 la consignación del artículo 1.º y la de 5.º para gastos de remolques con objeto de poder atender a los cuantiosos gastos que en virtud de los procedimientos marcados en la nueva Ley se originan hoy.

En el capítulo 2.º «Policía de seguridad» se han hecho las siguientes alteraciones:

AUMENTOS.

8.216 pesetas en el art. 2.º «Haber de la guardia» por el importe de los sueldos de seis guardias de la fuerza urbana y dos de la rural de infantería, de nueva creación, puesto que con los múltiples servicios que ambas tienen resultan indotadas con las plazas hoy existentes.

BAJAS

2.500 en el art. 3.º «Equipo y armamento de las 3.000 que se consignaron para el año actual, por ser ya innecesarias en razón a tener los efectos suficientes para el mejor cumplimiento del servicio, tanto la Guardia del pueblo como la de campo.

500 pesetas en el art. 6.º «Gastos de la Guardia» en vista de lo gastado en años anteriores y en el corriente, y 1.000 en los gastos generales de la guarnición por las razones antes dichas.

4.000 pesetas.

Queda por consiguiente el referido capítulo 2.º con 236.554 pesetas de consignación para el año próximo.

248.939 pesetas 15 céntimos figuran en el capítulo 3.º «Policía urbana y rural» ó sean 6.970 más que las consignadas en el actual ejercicio; cuyo aumento proviene de las siguientes alteraciones:

Se han aumentado en el art. 4.º «Velas y paseos» 6.570 pesetas para el sostenimiento de una banda de música municipal. Este nuevo gasto examinado detenidamente no es de tal importancia, puesto que viniendo el Ayuntamiento abonándole a la banda de música del Hospicio provincial de esta ciudad la subvención anual de 1.250 pesetas por asistir con S. E. cuando sale en Corporación y tocar de noche en los paseos, le satisface además sus honorarios por todos los actos a que concurre fuera de estos, y que ascienden anualmente a una suma de 3.000 y pico de pesetas. Además la nueva banda tiene la obligación de entregar a los fondos de Propios, el 25 p. 100 de todos los honorarios que obtenga por asistir a actos particulares, que calculados con todo rigor, rendirán al menos 750 pesetas anuales, cuya consignación ya se ha hecho en el capítulo de eventuales del presupuesto de ingresos, por cuyas razones el importe de las 6.570 pesetas quedará reducido próximamente a 2.820, cantidad insignificante con la que se dotará al Municipio de un organismo a todas luces conveniente.

En el art. 6.º «Material del Matadero» se han aumentado también 1.400 pesetas en vista de haberse agotado la del actual ejercicio y de las necesidades ineludibles de aquel Establecimiento a que de atenderse.

Y se ha reducido en 1.000 pesetas la consignación de 2.000 que figura en el art. 7.º «Material de Cementerio» por ser innecesaria atendiendo a lo gastado en este año y anteriores.

En el capítulo 4.º «Instrucción pública» se han consignado 84.188 pesetas, 2.500 más que en el del actual ejercicio, pues si bien se ha reducido en 1.000 pesetas el art. 3.º para reparaciones de edificios destinados a escuelas públicas por haberse hecho este año en casi todas ellas obras de importancia, se ha aumentado en 500 pías. la consignación del art. 4.º para premios de niños en las escuelas públicas y en el mismo art. 3.000 pesetas como subvención del Instituto provincial de esta ciudad, para atender en parte a la terminación de las obras del Salón de actos de dicho establecimiento.

El capítulo 5.º «Beneficencia municipal» aparece con 163.724 pesetas ó sean 2.000 menos que las consignadas en el presupuesto corriente. Estaba obedece que acordado la traslación de la casa de Socorros de la finca que hoy ocupa a la que posee el Hospital de Santa Isabel en la calle de Arcos, son economías el arrendamiento que hoy percibe el dueño de la casa calle Higuera, desde 1.º de Noviembre próximo en que finaliza el contrato y que asciende a 1.000 pesetas. Así como los gastos de reparaciones del edificio que componen otras 1.000.

A 139.470 pesetas ascienden las cantidades consignadas en el capítulo 6.º «Obras públicas», 31.350 más que las que figura en el ejercicio corriente por haberse aumentado la consignación del art. 1.º en 33.600 pías. para continuar las mejoras de las Casas Consistoriales, y reducidos las partidas de los arts. 2.º y 3.º en 2.250 pías., en vista de lo gastado en años anteriores y de lo que se lleva invertido en el corriente.

En el capítulo 7.º «Corrección pública»,

se han consignado 20.996 pesetas en vez de las 27.196 con que aparece en este año resultando una baja de 6.200 pesetas, por menos gastos que ocasionará la Carcel de esta ciudad, con motivo de haberse concedido de nuevo a Arcos de la Frontera el Juzgado que se le había suprimido, reduciéndose por esta causa en una gran parte el número de reclusos en la Carcel de esta ciudad.

El Capítulo 8.º «Montes», figura con la misma suma que en este año ó sean 2.666 pesetas. Y el 9.º «Cargas», ha sufrido un aumento de 4.995 pesetas que obedece a la Jubilación del Oficial mayor de la Secretaría Municipal y a la consignación de las pensiones de dos guardias y del soldado Manuel Domínguez Cintado, inutilizado en la campaña de Cuba y cuyas pensiones tiene acordadas S. E.

El Capítulo 10.º «Voluntarios», ha sufrido un aumento de 138.244 pesetas, pues en el año actual tiene consignadas 205.878 y para el venidero aparece con 344.122. La Comisión ha consignado en el art. 1.º de este Capítulo el déficit resultante para la traslación y mejora de la feria de ganados, que asciende a 229.122 pesetas, cuya suma está ya consignada en el capítulo 7.º del presupuesto de ingresos, como producto de las acciones de la Sociedad de Abastecimiento de Aguas cuya enagenación se ha solicitado de la Superioridad y esta pendiente de aprobación.

En el art. 2.º hacen figurar 100.000 pesetas con destino a la adquisición de terrenos para la construcción de un teatro en esta ciudad. No se ocultará a V. E. que en la mente de este año está la necesidad de llevar a la práctica dicha obra, puesto que el Coliseo con que hoy cuenta esta población carece en absoluto de condiciones y no llena las aspiraciones de esta localidad, tanto por su pequeñez, cuanto por la facilidad con que en el mismo pudiera ocurrir una catástrofe que llenaría de luto a este vecindario.

No puede el Municipio de por sí atender al total costo que ocasionar pudiera el nuevo teatro, dado el estado de penuria porque atraviesa su Hacienda, pero adquiriendo los terrenos necesarios y cediéndolos, a aquella persona ó Corporación que por medio de un concurso, presentase el mejor proyecto y se comprometiese a realizarlo, los que subscriben, estiman que la idea acariciada tanto tiempo há, será un hecho en breve plazo. Y en el art. 3.º han consignado 15.000 pesetas para la adquisición de la casa y accesorios contigua al Consistorio a fin de establecer en ellas el retén de las guardias municipal y rural y oficinas de los Jefes.

En previsión de lo que ocurrir pudiera en el próximo invierno y visto lo gastado con motivo de la pasada calamidad, la Comisión ha consignado en el Capítulo 11.º «Extraordinarios» la suma de 65.000 pesetas ó sean 18.000 más que en el presupuesto corriente.

Expuestos estos datos, la Comisión espera aprobará V. E. el proyecto de referencia ó lo modificará como su elevado criterio le sugiera.

Sala Capitular de Jerez de la Frontera a 6 Marzo 1897. — Excmo. Sr.

CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Miércoles 10 de Marzo.

A las dos de la tarde ha zarpa de este puerto con rumbo a Cuba el vapor correo *San Agustín* de la Compañía Transatlántica, conduciendo pasaje, carga y correspondencia.

Figuran en el pasaje, varios jefes y oficiales de Infantería; algunos oficiales de Marina; un obrero torpedista de Marina; cuatro sargentos; siete guardias civiles y ocho soldados de Infantería de Marina que van a cubrir bajas en el Apostadero de la Habana. Van además a Cuba 263 soldados de la recluta voluntaria, que hace algunos días esperaban en el Depósito de Ultramar la hora de embarque.

Para las atenciones de la campaña, con duos el *San Agustín* gran cantidad de medicamentos y material sanitario, llegado de Madrid hace pocos días.

El material sanitario embarcó ayer y esta mañana a las nueve embarcaron los soldados.

Ha sido destinado al Depósito de Ultramar de Cádiz, el comandante de Infantería D. Francisco Pierrat y Giles de Sola, en sustitución de D. Antonio de Fuente y Moreno, que pasa al batallón de reserva de Canarias núm. 4.

Por iniciativa del Gobernador Militar de Cádiz, Excmo. Sr. Duque de Najera, se ha celebrado hoy en la Parroquia Castrens, solemne Misa de *requiem* con responso, por las víctimas del naufragio del crucero *Reina Regente*, perdido hace dos años en las aguas del Estrecho de Gibraltar.

Han asistido a la ceremonia, el Gobernador Militar, el general Castellanos, autoridades de Marina, numerosos jefes y oficiales de la guarnición y muchas distinguidas personas, que fueron ayer invitadas por el Sr. Duque de Najera.

El acto resultó solemne.

Poco después de las nueve de la mañana, salió de bahía el buque de combate *Emperador Carlos V* para verificar las pruebas oficiales anunciadas, de consumo y velocidad.

A las ocho de la mañana embarcó en San Fernando la Comisión de Marina, compuesta por el general D. Eduardo Reina, jefe de armamentos del Arsenal de la Carraca; el Comisario del material naval del mismo establecimiento; el Ingeniero inspector D. José Torrello y el Ingeniero naval, D. José García de Lomas.

Como hemos dicho, el *Carlos V* llegará en su recorrido de pruebas, hasta el cabo de San Vicente.

En representación de la casa constructora Noriega Vea-Murguía, manda el buque el capitán de navío D. Miguel Aguirre.

Además de la Comisión de Marina y de la tripulación necesaria para las pruebas, van a bordo del *Carlos V*, diversas personas, entre ellas Javier de Burgos, el insigne saineiro gaditano, que ha venido de Madrid para presenciar las pruebas, y algunos periodistas.

Las pruebas que se han de verificar ahora, son tres: funcionamiento de máquinas; determinación de la velocidad más económica, con objeto de deducir el radio de acción del buque y navegación con una sola hélice.

Las pruebas oficiales para la determinación de la velocidad máxima, se verificarán en otra salida.

Al muelle y a las murallas acudió esta mañana numeroso público para presenciar la salida del *Carlos V*.

Mañana regresará el hermoso acorazado, después de verificar sus pruebas.

En la histórica iglesia de San Felipe Neri, se han verificado hoy las solemnes honras fúnebres que todos los años costea el Ayuntamiento de Cádiz en honor de las víctimas del 10 de Marzo de 1820.

La función religiosa se ha celebrado con toda la pompa y solemnidad debidas.

Asistieron en representación del Municipio, el alcalde accidental Sr. Martínez de Pinillos y varios concejales.

En la iglesia había un gran número de fieles, que presenciaron la solemne ceremonia con mucha devoción y recogimiento.

Se ha publicado la tarifa especial de ferrocarriles de billetes circulares y semicirculares a precios reducidos, aprobada por R. O. de 7 de Enero.

La tarifa será valedera por diez meses, y está combinada entre las compañías ferroviarias de Madrid a Zaragoza y Alicante, Tarragona a Barcelona y Francia, Norte, Medina del Campo a Salamanca, Andalucía y Bobadilla a Algeciras.

Durante el mes de Febrero han ocurrido en Puerto Real 26 nacimientos y 21 defunciones, habiéndose verificado 4 malrimonios.

Por medio de una circular que publicará el *Boletín Oficial*, el Gobernador civil hace saber que debiendo procederse por el ingeniero jefe del distrito forestal a la formación del plan provisional de aprovechamientos para el año 1897 a 98, los alcaldes de los pueblos en cuyos términos radiquen montes públicos, deberán remitir a las oficinas del distrito las propuestas de aprovechamiento que desean llevar a cabo mediante subasta pública, ó en conceptos de gratuitos, para que sean tenidos en cuenta siempre que sean compatibles en la posibilidad de los montes a que se refieren.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo de Jerez D. José Vega Pomar, que ha venido a Cádiz para asuntos particulares.

El Sr. Vega regresó a Jerez en el tren de las seis de la tarde.

En virtud de una R. O. del Ministerio de la Guerra en la cual se interesaba la conservación de la llamada *Puerta de Jerez* en la muralla de Tarifa y de los tres torreones adyacentes para el recuerdo histórico que representan; y de acuerdo con el informe de la Real Academia de San Fernando, el ministerio de Fomento ha dispuesto que la Comisión de Monumentos Gaditanos se encargue de su custodia, prohibiéndose en absoluto al Sr. Alcalde de Tarifa tocar a estos lienzos de murallas, hasta que se adopte una resolución definitiva.

Por el ministerio de la Gobernación se han dado a este fin las órdenes oportunas al Gobierno civil de la provincia.

Ha entrado hoy en el Arsenal de la Carraca el cañonero *Cuervo* de la división de guarda costas de Málaga, con objeto de limpiar sus fondos en el dique a la mayor brevedad.

El cañonero *Cuervo* llegó ayer tarde a Cádiz.

Se encuentra en esta capital el notable médico madrileño D. Manuel de Ortega Morejón, padre de nuestro amigo el Teniente Fiscal de la Audiencia D. José María de Ortega Morejón.

Damosle la bienvenida.

Nota del día.
Hubiéramos podido brindar a *Taide* esta nota para sus recuerdos históricos; pero nos parece que encaja mejor en este sitio el triste recuerdo del 10 de Marzo de 1820, por ser una efemérides gaditana... ¡10 de Marzo de 1820! Los recuerdos acuden a la memoria entre oleadas de indignación y de vergüenza. Aquella miserable hazaña no puede inspirar más que vergüenza, ni puede encontrar en la historia ni en la conciencia de los hombres más que reproches y maldiciones. ¡Sobrerbia hazaña!... Fue un día de duelo y de lágrimas para el buen pueblo de Cádiz, más que de duelo de ignominia, más que de lágrimas de vergüenza. El pueblo de Cádiz, tan generoso, tan hidalgo y tan heroico no olvidará nunca la horrible matanza que regó las calles gaditanas con sangre inocente ¡Triste gloria la que alcanzaron los traidores!

Llegaba el pueblo a la plaza de San Antonio en grupos numerosos, apretándose con violencia para ganar los primeros puestos, lleno de entusiasmo, para presenciar el acto solemne de la jura de la Constitución, de aquella memorable Constitución de 1812 genes de las libertades de la patria. Las oleadas de carne humana se estrechaban sin piedad. El pueblo acudía impaciente lleno de santo regocijo, ansioso, como hambriento de libertades, para escuchar el solemne juramento. Y cuando el pueblo esperaba confiado el momento de la jura, los cañones colocados por mano traidora bajo el tablado en que había de jurarse la Constitución, comenzaron a vomitar sobre la gente indefensa lluvia de metralla. Al mismo tiempo soldados, sedientos de sangre y de exterminio, acuchillando a la multitud sorprendida. El pueblo indefenso, amedrentado por aquella brusca transición de la vida a la muerte, de la fiesta a la tragedia, de las alegrías del triunfo a la amargura del martirio, trató de huir, de defenderse, para salvar la vida de

la espantosa carnicería; pero la salvación era imposible, y allá quedaron en la plaza de San Antonio y en las calles vecinas, como triste resultado de la traición, montones de miembros mutilados sobre charcos de sangre que humeaban aún con los vapores de la vida; montones de carne humana hecha pedruzcos en girones sangrientos que aun palpitaban con los fervores del entusiasmo.

Para los realistas fué el 10 de Marzo de 1820 un día de mengua y de descrédito. Para el pueblo liberal fué un día de martirio y de gloria. Así nacieron siempre las libertades de los pueblos; en la tierra abonada con la sangre de sus mártires...

En un modesto panteón de la histórica Iglesia de San Felipe yacen los restos de las víctimas del 10 de Marzo. El Ayuntamiento de Cádiz, celoso mantenedor de las tradiciones del pueblo, celebra todos los años en la histórica Iglesia cristiana donde nacieron las libertades españolas una patriótica función religiosa en honor de las pobres víctimas. Aunque el homenaje es modesto ya es bastante para que el buen pueblo de Cádiz no olvide nunca los horrores de aquel día de luto y de ignominia...

El Corresponsal.

EL DONATIVO DE JEREZ

A continuación publicamos el interesante oficio que el Sr. Duque de Ahumada ha enviado al Sr. Alcalde, acusándole recibo del vino que el pueblo de Jerez envió como regalo al ejército de Cuba.

El Gobernador General Capitán General de la Isla de Cuba. —Particular. —Sr. D. Manuel de Bertemati, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Jerez.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Tengo sumo gusto en acusarle recibo a su atenta de 28 de Noviembre, remitiéndole a la vez, resumen y noticia por Cueros de la distribución dada al vino que como donativo de esa ciudad para el Ejército y Armada en operaciones, se sirvió remitirme.

Al manifestar a V. mi verdadero agradecimiento por tan generoso como oportuno donativo, le ruego de las gracias a todos los que en él han tomado parte y muy especialmente a la Comisión organizadora. Con este motivo tiene el honor de ofrecerse de usted afilmo. a. s. q. b. s. m., *El Marqués de Ahumada.*

Acompaña al oficio una relación minuciosa y detallada de la distribución hecha en el ejército por divisiones y regimientos, que su extensión no nos permite insertar íntegro, haciéndolo sólo del resumen de la distribución, que es el siguiente:

RESÚMEN DE LA DISTRIBUCIÓN DADA AL VINO DE JEREZ

DISTRIBUCIÓN.	Botas de 5/6 lts.	Botas de 2/3 lts.	Botas de 1/2 lts.	Botas de 3/4 lts.	Barriles de 33 litros	Barriles de 16 1/2 lts.	Cajas.	TOTAL. Litros.
Al tercer cuerpo de Ejército, según relación adjunta.	63	3	64	99				39.036
A la División de Cuba . . .	16	8	8	8				4.640
A la idem de Manzanillo . . .	10	12	8	8				4.640
A la idem de Huelva . . .			32	8				4.650
A la idem de Puerto Príncipe			28	7				4.218
A la idem de la Trocha . . .			72	9	18			5.240
A la idem de las Villas . . .			120	15	30			8.635
A los dos Batallones de Artillería de Plaza					36			1.161
A los dos Regimientos de montaña					40			1.320
A la Brigada Mixta					10			330
A los cuatro Batallones de Ingenieros					68	8		2.370
A la tripulación de los barcos de guerra			1	15	11	18		1.758
A los Depósitos de convalecientes							12	
Extraviados en el viaje de la Península a esta Plaza.					3	1		115
Suma lo distribuido	63	29	73	302	192	205	12	78.113

Hay un sello que dice: *Capitanía General de la Isla de Cuba. —Estado Mayor. —Habana 23 de Enero de 1897. —El Coronel Gobernador T. C. jefe de E. M., interino, Teófilo Garraza.*

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61.

RANCHO. —Se vende ó se arrienda el Rancho del Catañan, de 103 aranzadas de cabida en Mañabriga.

Huerto. —Se arrienda el huerto del Albarajejo delante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha. —En la Corredera núm. 38, darán razón.

Granos. —Se vende cebada, avena, habas, garbanzos y maíz. —En la calle P. núm. 12, darán razón.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DIA 9 DE MARZO

Temperatura máxima	20.5
— mínima	0.0
— media	10.2
— máxima al sol	24.0
Radiación solar	49.6
Radiación terrestre	-0.5
Tensión del vapor de agua	10.4
Estado higrométrico del aire	6.º
Presión barométrica media a 9'	7.º 6.40
Evaporación en milímetros	2.9
Lluvia en m. m.	0.0
Viento reinante	N. O.
Velocidad del mismo	kilóms 146

LA ESPAÑA. —Taller de sastrería.

—P. ateros, 11, 16 y 17.
Grandes surtidos de telas para la próxima Semana Santa.

Este año es posible se adelante la fecha en que ha de celebrarse la popular Rifa a beneficio de las Escuelas del Salvador. También podemos dar por seguro que la Rifa no podrá tener efecto en los magníficos salones del Casino Jerezano, por la necesidad de hacer en el grandioso edificio obras de mucha consideración. Esta desagradable circunstancia es muy sentida por las dignísimas señoras que han tenido y tienen a su cargo la Rifa, y las cuales están profundamente agradecidas a la exquisita cortesía y a la generosidad de los señores socios de dicho Casino.

En la necesidad de establecer la Rifa en punto que reuniese condiciones semejantes a las del mencionado local, las señoras han tenido la satisfacción de contar con la galante deferencia del Casino Nacional, cuya digna Junta directiva, ha puesto sus suntuosos salones a disposición de las señoras, quienes han agradecido imponderablemente tan noble hospitalidad.

La Rifa, pues, conservará el atractivo y el prestigio que siempre tuvo, en la hermosa mansión donde van a continuar su piadosísima tarea las respetables damas que con tan admirable constancia mantienen el Establecimiento cuya conservación es, y será siempre, empeño de honor para el pueblo de Jerez.

Anoche supimos que el pequeño hijo de nuestro querido amigo D. Juan J. Velarde había experimentado algún ali-

vio, aunque sin haber desaparecido la gravedad.

Vivamente deseamos el total alivio del pequeño enfermito.

Que se confirme. —Hemos tenido noticias, que un incansable amigo nuestro ha llevado a feliz término un proyecto que hace tiempo viene persiguiendo, que de ser cierto, cuando sea conocido, merecerá el aplauso de todas las personas que se interesen por el progreso y desarrollo de los negocios de esta localidad, que tan necesarios le son en las actuales circunstancias.

Por nuestra parte, felicitamos a nuestro amigo, por el buen deseo que le anima.

A las cuatro de la tarde de ayer fué conducido al cementerio católico el cadáver de la niña Ana María Gordon y Picardo que falleció antes de anoche a consecuencia de una aguda y rápida enfermedad.

La cajita forrada de fina tela blanca, que encerraba el inanimado cuerpo fué llevada a mano desde el Colegio del Santo Angel hasta el cementerio, por sus tíos las Sres. D. Angel y D. Alfonso Gordon y don Marcelino y D. Manuel Picardo.

El cortejo fúnebre, numeroso y escogido estaba presidido por el Capellán del Santo Angel Presbítero D. Juan Nieto y los señores D. Jacobo, D. Luis y D. José Gordon y Doz, D. Manuel de la Serna, D. José Picardo y D. Juan Ravina.

Reiteramos a los padres y demás familia de la difunta la expresión de nuestro sincero pesar.

D. Antonio Vico. —Tenemos entendido, se trata de que el eminente actor cuyo nombre encabeza estas líneas, de un corto número de funciones en el Teatro Principal empezando en Pascuas de Resurrección.

Si esto se consigue, será un verdadero acontecimiento y auguramos desde luego una buena temporada teatral.

Procuraremos tener el corriente a nuestros lectores de las gestiones que se llevan a cabo con tal objeto.

Ayer por la tarde llegaron a Jerez de paso para Cádiz, a donde van a ejecutar ejercicios de tiros las 3.ª y 4.ª batallas del primer regimiento montado de artillería al mando del Comandante Sr. Marqués del Llano, los Capitanes Sres. Acuña y Valderrama y los primeros tenientes Sres. Herrera, Olmedo, Halcón y Bull.

El tren mixto procedente de Cádiz, al salir ayer tarde de la Estación de San Fernando, cojió a un muchacho que quedó entre las ruedas de un vagón.

El maquinista, al apercebirse, paró el tren y entonces recogieron el cuerpo del muchacho que se hallaba en el más deplorable estado, siendo conducido al Hospital.

Este accidente desgraciado originó un retraso de veinte minutos.

DIONISIO G. A PELAYO

9, LARGA, 9

PARA SEMANA SANTA.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento grandiosos surtidos de géneros negros para Semana Santa, todo de buen gusto, gran fantasía y en competencia en precios con las dos capitales vecinas. Grandiosos surtidos de Gros, Moarés, Ratsimir, Paños de Lyon, Surah y Rasos lisos y brochados. Completo surtido en Merinos, Vicuñas, Jergas, Velo religiosa y Armures labrados. Variado surtido en Vuelas, Granadinas seda y Velos para mantos. — Novedades en Mantellinas y Velos toallas.

Especialidad en Tricots, Estambres, Jergas, Vicuñas, y Cheviots para trajes de caballero.

Se dispone de sastré que hace tertios á medida con esmero, prontitud y economía.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTA O.

SOLUCIÓN ESPINAR

CREOSOTADA

AL CLORHIDOFOSFATO DE CAL.

Por los grandiosos resultados obtenidos en años anteriores, puede decirse que es el medicamento sin rival para combatir y curar las enfermedades del pecho, como Bronquitis, Tosas rebeldes, Resfriados antiguos, Tuberculosis pulmonar, Tisis en sus primeros grados, etc.

DEPÓSITO GENERAL: G. ESPINAR, FARMACEUTICO.

PLAZA DE LA ENCARNACIÓN 10 Y COLISEO 2, SEVILLA.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Jerez de la Frontera.

Sesión municipal.—Anoche tuvo lugar bajo la presidencia del Alcalde señor Bertram Maderne, concurriendo los señores Ysasi, la Herrán, Jimenez, de la Torre, Martínez Pelayo, Diaz, Marqués de Mirabal, González Hontoria, López Fernández, Perez de la Riva y Ponce de León.

Se aprueba el acta del Cabildo anterior. Se da cuenta de un oficio del Juez del Distrito de Santiago comunicando la sentencia firme de la Audiencia provincial, por la que se impuso al procesado Salvador Ruiz y Mariscal una condena de 80 pesetas de indemnización al Municipio.

Este acuerdo quedar enterado. Se lee un informe de la Comisión de Hacienda, siendo de dictamen que á don Juan L. Arcila y Sánchez, se le devuelvan 30 pesetas que abonó indebidamente por arrendamiento de un nicho de párvulos. Se acuerda de conformidad con la Comisión.

Se da lectura de un expuesto del Oficial Mayor de la Secretaría municipal D. Enrique Busto, presentando la dimisión de su cargo por el delicado estado de salud; pidiendo además que en consideración á llevar treinta y dos años de servicio, se le conceda una jubilación.

Se acuerda admitir la dimisión y concederle las cuatro quintas partes del sueldo que actualmente disfruta. Se procede á proveer la vacante de Oficial Mayor por renuncia del Sr. Busto, y queda nombrado para ocuparla D. Francisco García Sanchez.

Se aprueba la cuenta de la carne de vaca suministrada al Hospital de Sta. Isabel en el mes de Febrero que suman 1.718 pesetas. Asimismo se aprueba la del alumbrado de gas en el mismo Establecimiento en igual mes que importan 64.90 pesetas.

Se da cuenta del informe de la comisión Municipal de Beneficencia nombrando al Profesor de medicina y cirugía D. Juan J. del Junco, Director de la Demografía sanitaria de Jerez, por considerarlo ser de bastante importancia, asignándole como gratificación por este concepto 600 pesetas anuales.

El Ayuntamiento aprueba el dictamen de la comisión. El Secretario Sr. López empieza la lectura del proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio próximo.

El Sr. González Hontoria pide que se lea antes la Memoria de la Comisión de Hacienda que acompaña al proyecto, puesto que como este quedará sobre la mesa para su estudio, se evita así el cansancio que produce la lectura de los números.

Los Sres. Concejales se conforman con lo manifestado por el Sr. González Hontoria, y se lee la Memoria que publicamos en otro lugar.

Terminada la lectura, el Sr. González Hontoria manifiesta que la Comisión de Hacienda merece un voto de gracias por la Memoria y el proyecto, y al mismo tiempo ruega al Ayuntamiento que el proyecto de presupuesto quede sobre la mesa para que los Sres. Concejales lo estudien detenidamente, y que en la sesión próxima se ponga á discusión y á la aprobación del Municipio.

Se acuerda en un todo conforme con lo propuesto por el Sr. González Hontoria. El Sr. Alcalde da cuenta de una carta que ha recibido del Sr. Duque de Ahumada, de la isla de Cuba, acusando recibo de los vinos que Jerez envió como regalo al ejército expedicionario, y acompañando datos minuciosos y curiosos de la distribución de los vinos por provincias, divisiones y regimientos.

El Ayuntamiento acordó quedar satisfactoriamente enterado. Se acuerda hacer en el Hospital de Santa Isabel los reparos que son necesarios. Y sin más asuntos, se levantó la sesión.

Esta noche á las ocho y media se reúne en el Círculo Católico de obreros establecido en la calle Horno, la Junta de Gobierno de la Real Hermandad del Santo Entierro para deliberar respecto á la Junta general que ha de celebrarse el próximo Domingo.

Ayer continuó en el Ayuntamiento la declaración de soldados, habiéndose ya presentado y reconocido el mayor número, quedando muy pocos ya para presentarse.

Se han incoado en la oficina de la sección de quintas ciento ochenta y cuatro expedientes de exenciones.

Anoche le fueron administrados los últimos Sacramentos á un joven alumno de la escuela nocturna de Católicos, llamado Francisco Delgado, á cuyo acto concurrieron varios socios de la Junta Directiva de la Asociación y numerosos alumnos de las Escuelas.

Desearnos el alivio del joven obrero. **Navegación.**—Vapores de la Compañía Trasatlántica, de Barcelona. El Alfonso XIII salió el sábado 6 de Habana para Veracruz.

El Ciudad Condal salió el mismo día de Habana para Santiago de Cuba. El Isla de Luzón salió el lunes 8 de Barcelona para Cadiz. El Isla de Panay salió el domingo 7 de Adeu para Suez.

Martínez Campos en Málaga.—De El Porvenir: Málaga 9, 2 tarde. Ha llegado el general Martínez Campos. Propónese pasar aquí muy pocos días. Muéstrase reservadísimo en cuestiones políticas.

Cree que las Cortes se abrirán en Abril. Ha dicho que en el Senado expondrá sus opiniones con toda lealtad. Supónese que sus juicios serán desfavorables á la política de los actuales gobernantes.

Importante cura.—Estoy tan contento por verme curado del estado nervioso, sufriendo há muchos años del estómago é intestinos, constante embarazo gástrico, presión de vientre, dolores de cabeza, mareos, hastío y falta de fuerzas; habiendo ya experimentado toda suerte de remedios y píldoras conocidos, resolví por consejos médicos, usar las píldoras anti dispépticas del Dr. Heintzelmann y el resultado fué mas del que esperaba, quedando radicalmente curado con el sólo uso de tres frascos de estas píldoras.

Hago esta declaración para el bien de todas las personas que sufren el mismo mal, cierto del éxito benéfico.—Luis Zacher, negociante. (Firma legalizada.) Precio del frasco: pesetas 3.90; Agente en Jerez, D. Antonio R. Carmona, Lancería núm. 31.

A pesar de anuncios retumbantes y reclamos eucráticos sin mesura, los médicos y los enfermos confirman á diario la eficacia de las emulsiones y extractos de aceite de hígado de bacalao, al par que los rápidos y benéficos efectos del Morrhuol Chaptalé en el tinfatismo, la tisis, la escrófula, la raquitis, etc. Esto se explica por la razón sencilla que emulsiones y extra to contienen apenas aceite de hígado de bacalao, mientras que el Morrhuol Chaptalé encierra todos los principios activos y representa 25 veces su peso de aceite.

Antigüedades-ahajas.—El Sr. de RODRIGUEZ, representante de varias casas de Londres, compra en el Hotel Jerez telas bordadas, damascos, tapices, cajas de oro esmaltadas, porcelanas, jarrones, relojes y candelabros de bronce, objetos de plata, muebles, abanicos, encajes, esmaltes, collares y hebillas de pedrería falsa y ALHAJAS DE TODAS CLASES, con preferencia de perlas y esmeraldas. Hora: de 10 á 12 y de 2 á 4.—Solo estos tres días. Dirección de Madrid.—Echegaray 15. pral. Londres.—Regent Street, 127.

Se alquila el piso principal de la casa, calle Argarve, núm. 6.

Marcas de Fábrica y de Comercio.—Patentes de invención.—Se registran y obtienen en España, Portugal, países del Sur América y demás naciones extranjeras.—Francisco Elizaburu.—Madrid, calle de Recoletos 12, Madrid. Rep. esante en Jerez: Manuel Carbó. Amargura 5.—De 9 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Almoneda de muebles.—De 2 á 4 de la tarde.—Sol, núm. 25.

Se arrienda el partido bajo de la casa, calle Zaza, 1.—Daran razón: Algarve, núm. 11.

COKE Y CARBONCILLA 2 pesetas los 50 ks. llevados á domicilio AVISOS: San Miguel 7, y Pedro Alonso, 8.

Aparato del Dr. Valenzuela.—Se suministran inhalaciones por medio de este eficaz aparato y pecial para la tuberculosis pulmonar. 3—Castellanos—3.

Desear colocación una persona apta para desempeñar cualquier cargo de confianza de campo. Tiene personas respetables que informen.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Don Juan Gallardo Lobato.—Especialista en patos y las enfermedades de los niños.—Consulta de 12 á 1 de la tarde. Stma. Trinidad, 6.

En la plaza de Abastos (Recoba) junto á la Saleta, se ha establecido un puesto de objetos de metal como veines, alfileres y otros de juguetería.—Se reciben avisos para cambios.

NO MAS CALVOS.—El Sr. D. Isidro Vega, autor de la Pomada prodigiosa contra la calvicie, y después de haber instruido con perfección en el uso de su específico á la Srta. Felisa Gómez, ha tenido á bien de darle su depósito exclusivo para esta provincia, como así mismo el invento del Bálsamo de la belleza. Consultas gratis todos los días de diez en adelante en su establecimiento de Peluquería, calle Francos, núm. 19.

HALLAZGO.—El de un perrito chico de plata, que fué encontrado el Domingo de Piñata en la calle Larga por uno de los niños que están al cuidado de las sillas del Hospicio provincial. La persona que lo hubiese perdido podrá recogerlo en dicho Hospicio, donde dan lo las señas y previo el pago de este un nio e será entregado.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—La Victoria. MAÑANA.—En dicha iglesia. SANTO DE HOY. La Dedicación de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla y San Eulogio, p. MAÑANA.—Lanza y Clavos del Señor.—San Gregorio el Magno, pp. y dr.

IGLESIA DE LA STMA. TRINIDAD Mañana Viernes celebran en dicha iglesia (hoy Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús) sus ejercicios mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en esta iglesia, siendo la comunión general á las ocho y media de la mañana, y á las cuatro de la tarde los ejercicios con sermón que predicará D. Antonio Torrado y Marin, cura de San Dionisio.

PARRQUIA DE SAN LUCAS. Día 11.—Jueves. Después de las oraciones el Sto. Rosario y explicación de la Doctrina. Día 12.—Viernes. Después de las oraciones el Sto. Rosario, Sermón y ejercicios del Via-Crucis. Día 13.—Sábado. Después de las oraciones se dará principio al Septenario del Patriarca San José, habrá explicación de la Doctrina, Letanias y Salve.

IGLESIA DE LA VICTORIA. Mañana Viernes de cuaremas continúa el anual tricenario al toque de oraciones en honor de San Francisco de Paula, con exposición de su Divina Majestad y sermón que predicará el señor D. Manuel M. Pérez, presbítero. Los Lunes el devoto ejercicio del milagroso mártir Señor San Expedito.

Telegramas. Madrid 10, 1 madrugada. El Mesías asesino. La situación continúa siendo muy grave en Rio Janeiro. El coronel Gentil Castro director de dos periódicos manaríquicos ha sido asesinado; el vizconde de Ouro Preto conocido por sus ideas imperialistas, pudo salvar su vida igualmente amenazada. Las tropas protegen las redacciones de los periódicos, El Comercio y Brasil.

Un regimiento de artillería ha salido de esta población dirigiéndose á Bahía, en cuyo Estado las huestas capitaneadas por el titulado Mesías han cometido numerosos atropellos. Dicen de Paris Ya se conoce el texto de la respuesta dada por Grecia á la nota colectiva de las potencias. Dicho texto está conforme con el resumen telegráfico por esta Agencia. Contiene además, párrafos en los cuales invocanse los altos intereses de la humanidad y del orden á fin de que las potencias consientan que el ejército griego continúe en Creta.

Añade que Grecia no puede en manera alguna abandonar á los cretenses, porque las tropas turcas han contribuido, siempre á las agresiones de que aquellos son víctimas. Termina diciendo que el Estado helénico, profundamente conmovido por semejante situación no podría resistir análogas perturbaciones si no se le pone pronto remedio. Casi todos los periódicos de Paris habiendo de este documento dicen que no puede menos de reconocerse en él una gran moderación y que las potencias deben facilitar una transacción. Tanto Francia como Inglaterra é Italia, parecen animadas de sentimientos benévolos de conciliación hacia Grecia; pero se ignora la actitud que adoptarán las demás potencias y particularmente Alemania la cual ha mostrado hasta ahora la mayor intranquencia. Continúa ganando terreno el movimiento de simpatía hacia la causa griega, hasta el extremo de que algunos colegios extranjeros de abogados se han dirigido al de Atenas, adhiriéndose á la conducta del gobierno helénico defensor del derecho de los pueblos modernos. Madrid 10, 1.30 madrugada. Dicen de Atena. Se aguarda con grande ansiedad la decisión de las potencias en vista de nota de Grecia. Algunos ministros acreditados aquí parecen dispuestos á abandonar esta capital.

La prensa ateniense aplaude la conducta del gobierno y manifiesta el temor de que si las potencias apelan á medidas coercitivas surjan gravísimo conflictos en Tesalia. La impresión que domina aquí acerca de la Nota con que el gobierno helénico ha contestado á las potencias es que permitirá nuevas negociaciones con estas y que por lo tanto no apelarán, á lo menos inmediatamente á procedimientos coercitivos. En Akrotiri, muy cerca de Canea se está librando en estos momentos una refriada acción entre turcos y cristianos. Hasta ahora no es posible aventurar nada sobre el resultado. Por ambas partes se pelea con mucho ardimiento. Madrid 10, 2.35 madrugada. De Filipinas Despacho oficial de Manila: Las operaciones llevadas á cabo en el centro de la provincia de Manila han dado por resultado la muerte de dos insurrectos y quedar otro prisionero. Hoy simulará una parte de la columna del general Lachambre el ataque de Imus por el flanco izquierdo. El general, con el grueso de sus fuerzas, atacará las posiciones enemigas por el flanco derecho hacia Zapote, con objeto de unirle á las nueve compañías que envió Polavieja desde Paranaque, con el propósito de favorecer la operación. Las fuerzas de Delahinean Pinas han amagado el avance. Madrid 10 Marzo de 1897 á la 4 la madrugada. De Manila. Siguen con gran actividad las operaciones en el centro de la Isla de Luzón. Los defensores de Salitrán ascendían á 1.500, los cuales han sido esterminados ó arrojados al interior. Sigue adelantándose para emprender el decisivo ataque á Imus. La operación está combinada para dominar la línea de Cebú. Polavieja dirige las operaciones. Madrid 10, 9,10 mañana. Los carlistas.—La partida de Teruel. Un despacho de Zaragoza anuncia que la partida carlista levantada en las inmediaciones de Escatrón (Teruel) ha pernoctado en una masía cerca de Ginebrosa. La guardia civil está apostada para batirla. Han marchado de Zaragoza para algunos pueblos fuerzas de la benemérita para sofocar en el acto cualquier nueva intentona que se prepare. Madrid 10, 9.30 mañana. No lo creemos. Desde Hong Kong telegrafian á El Imparcial insistiendo en que el general Polavieja ha pedido el inmediato envío de veinte batallones por entender que son escasas las fuerzas con que se cuenta en el Archipiélago. También ha manifestado que la insurrección de Filipinas durará más tiempo del que se ha creído. Expresa el despacho que á la petición del general se ha contestado con evasivas. Madrid 10 de Marzo de 1897, á las 11.20 de la mañana. Lotería. 3.272, Castellón.—5.572, Madrid.—3.749, Santiago.—797.—519.—399.—6.661.—7.650.—3.487.—3.119.—3.132.—9.464.—88.—98. Madrid 10, 1 tarde. Mas de Filipinas. Manila.—El general Polavieja ha caído enfermo con un infarto en el hígado. Urgen en Filipinas refuerzos considerables. En libertad. El capitán del Lawada ha sido puesto en libertad, mediante una fianza de 7.000 dólares. Ordenes. El Gobierno de Washington ha dado órdenes terminantes y severas, para impedir las expediciones filibusteras. Madrid 10, 2 tarde. Solemnidad carlista. En la iglesia de los Jerónimos se han celebrado las honras fúnebres costeadas por los carlistas, en memoria de los muertos por aquella causa. Presidieron el acto los Sres. Barrio y Mier, Carbonero, Sol, baron de Sangarren, Casasola y Argüelles. La concurrencia fué extraordinaria predominando el elemento de boina.

Madrid 10, 2/30 tarde. De Cuba. Un despacho oficial de la Habana da cuenta de varios encuentros en los cuales las tropas mataron seis rebeldes. Los insurrectos, dice el parte oficial, atacaron á Bejucal, siendo rechazados y teniendo seis muertos. La tropa tuvo un muerto, resultando herido el teniente D. Pedro Plaza y tres soldados. Madrid 10 de Marzo de 1897, á las 6 de la tarde. Mas de Cuba. Habana.—En los pequeños encuentros habidos desde ayer han muerto 12 rebeldes. Muy desagradable. Los despachos particulares que se reciben de Manila son muy pesimistas. En la Bolsa circula con insistencia el rumor de la venida de Polavieja. Azcárraga ignora que este general esté enfermo y que haya pedido refuerzos urgentes. Lo de Creta. Las grandes potencias continúan sus aprestos navales en las aguas de Candia. Consolidado, 63.00. CAMBIOS Londres 32.28 Paris 28.15 Madrid 10, 8 noche. Mas de Filipinas. Oficial: Manila 9.—Se confirma la enfermedad de Polavieja, que no es grave. Dice el general que continuará la campaña hasta tomar á Cavite. Esta noticia ha producido buena impresión. Última hora. Madrid 10, 11.10 noche. Se ha puesto á disposición de Beranger 2.500.000 pesetas importe del buque regalado por los españoles residentes en Méjico. El Herald de Nueva York dice que Sanguily sustituirá en breve á Maceo en el mando de los insurrectos de Pinar del Río. Madrid 10, 12 noche. El tipo á que se han vendido las 20.000 Cubas, ha sido el de 40 céntimos más bajo que el tipo medio de la última semana. En Bilbao se han celebrado funerales por las víctimas del Reina Regente. Madrid 11, 1 madrugada. Se prepara un embarque de 15.000 hombres para Filipinas; además batallones de Infantería de Marina, otro de Carabinero y fuerzas de la Guardia civil. Madrid 11, 1.15 madrugada. Ha visitado á Azcárraga el representante de la Compañía Trasatlántica: dicha visita no ha tenido importancia. Se ha dispuesto que la escuadra se aprovisione en Barcelona para 45 días; dicha medida obedece en que se obtienen bastantes economías en los comestibles. Madrid 11, 2 madrugada. La velada que los carlistas han celebrado en conmemoración del 10 de Marzo ha habido orden completo. Los oradores recomendaron calma pues, según ellos, no ha llegado todavía el momento. Juzgado Municipal de San Miguel REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 4, 5, 6, 7 y 8. Matrimonios. D. Juan B. Rosano y de la Flor con doña Josefa Ronda Estudillo. D. Francisco de P. Omi Sánchez con doña Maria Apolonia Aránega Gómez. D. Jo é Quesada Cala con doña M. Regla García del Castillo. D. Manuel Barrios Cebrian con doña Josefa Mancilla Hidalgo. Nacimientos. Ana Ayala Tirado. Josefa Cortijo García. Antonio Gil Melgar. Maria de Consolación Durán de Jesús. Gregorio Jiménez. Francisco Jiménez Pérez. Antonio Ruiz Mayaro. Juan Antonio Vazquez Galisteo. Luisa López Cepero González. José Reina Rodríguez. Antonio Gutiérrez Palacios. Maria del Carmen Lacorté Mateos. Isabel Arella Caero. Jose Rodríguez Franco. Ana Maria Romero Roza.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. - PRECIO FIJO. - APARTADO 14.

Esta Casa ha empezado à recibir su surtido para la venta en las próximas estaciones de Primavera y Verano. - Muy en breve anunciarà la exposición de altas novedades.

Siéndoles imposible à los gerentes de esta Sociedad satisfacer à algunos de sus clientes que solicitan la medida y precios por el orden antiguo, de ben participarles su imposibilidad de complacerlos por tener precisión absoluta de ceñirse à la Ley vigente que les exige el sistema métrico decimal.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

ALGARVE 18

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos. Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen à 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** à cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10° HO. - gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas ácidas que las de CARABANA.

2.° Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABANA.

3.° Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso à domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiósicas, Antiherpéticas, Antiescrofu-

losas, Antisifilíticas. - Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Occania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8. Madrid

LA FAMA JEREZANA

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES de Justo Martínez y García de la Peña

(SUCESOR DE ONOFRE DE SERDIO).

JUSTICIA NÚM. 7. - JEREZ DE LA FRONTERA

Premiada con Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Barcelona 1888 y Paris 1889, y últimamente en la de BURDEOS de 1895.

ESPECIALIDADES:

Aguardiente Anís de la O. - Ginebra Aromática Española. - Ponche Rom

MARCAS DEPOSITADAS.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que à las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoracion con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

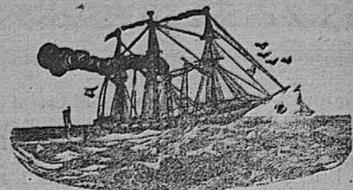
Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, paha la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales à que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación à puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión à los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.

RETORNO. - Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo Amberes Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. - Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio à Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones à Kurachee y Bushiro (Golfo Pérsico), Zanzibar Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, à partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS. - Un viaje mensual de Barcelona à Mogad con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. - Por el vapor

MOGADOB

Línea de Fernando Poo.

Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. - Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. - Por el vapor

LARACHE

Servicios de Tánger

Salida de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar. - Retornan los Martes, Jueves y Sábados. - Por el vapor

JOAQUIN PIELAGO

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y viajeros à quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy meritorio, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por esmarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. - La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante. - La Compañía previene à los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y examinará à los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. - Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares.

Para informes en Cádiz, Delegación de la Compañía, Isabel la Católica | En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios Lacoste.

PILDORAS RESTAURADORAS

FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEPICO

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la palidez de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y dà fuerza y vigor à los débiles, convalescentes ó personas débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID